

NOTAS AGRICOLAS

La desinfección de las semillas

Nos encontramos en la época de la siembra de cereales y considero un deber dirigir estas líneas a los agricultores en las que unos nada aprenderán y otros aprenderán algo.

Se trata en ellas de guiarlos en la preparación de los trigos y cebadas empleados como simiente, preparación conocida con el nombre de *sulfatado* que casi todos practican, pero que no todos lo hacen bien, ocasionando con una mala técnica de la operación la disminución del poder germinativo de la semilla, puesto que el embrión es destruido fácilmente por el sulfato de cobre si este producto no se emplea en la debida forma.

Se previene con el sulfato el ulterior ataque a las plantas, de enfermedades criptogámicas, (como el *tizón* y el *carbón* en el trigo y éste último en la cebada) cuyos gérmenes se encuentran en la superficie de los granos.

La disolución a emplear será siempre al 1 por 100 (100 gramos de sulfato de cobre por cada 10 litros de agua) y se preparará disolviendo el sulfato en muy poca cantidad de agua caliente y una vez disuelto se añade agua fría hasta completar el volumen que se haya de preparar.

Dos son los procedimientos a emplear: Por el primero se extiende la semilla en el suelo en capa delgada y se rocía con la disolución de sulfato empleando unos 10 litros de disolución por cada 100 kilogramos de grano, remuévase éste con la pala y vuelva a extenderse en capa que se espolvoreará en seguida con cal en polvo recién apagada. Vuélvase a mover con la pala.

Más recomendable que el procedimiento anterior, en el cual no todos los granos son mojados por la disolución de sulfato, es el siguiente:

Prepárese la disolución como en el caso anterior y póngase en una vasija amplia (un barril desfondado por ejemplo); póngase el grano a tratar en un cesto e introdúzcase en el líquido durante 15 o 20 minutos; extiéndase en seguida el grano y espolvoreese como el caso anterior, con cal recién apagada.

El empleo de la cal tiene por objeto neutralizar la acidez del sulfato evitando con ello la destrucción del embrión.

Tanto en un caso como en otro esta operación no debe hacerse hasta el día antes de la siembra.

Hoy está casi desterrada la práctica del sulfato por los inconvenientes que presenta: destrucción de algunos embriones aún

con el empleo de la cal e iniciación de la germinación que puede detenerse si la tierra no está en debidas condiciones de humedad, perdiéndose la siembra total o parcialmente.

Se le sustituye con gran ventaja por el tratamiento en seco que consiste en poner el grano en íntimo contacto con una sal de cobre reducida a polvo *muy fino*. Se encuentran ya en el mercado preparados para este objeto, pero si algún agricultor quiere hacer el ensayo puede emplear el carbonato de cobre a condición de que esté reducido a polvo casi impalpable.

El procedimiento operatorio puede consistir en introducir en un barril la semilla y el carbonato en la proporción de 200 gramos de éste por cada 100 kilogramos de aquella y rodar repetidamente el barril. Más cómodo proveerse de un barril atravesado por un eje que se apoye en dos soportes. Se terminará de rodar el barril cuando se vea que los granos están todos impregnados por el polvo.

Si no se dispusiera de barril podría hacerse la mezcla en el suelo removiendo repetidamente con la pala, pero de esta forma nunca la mezcla es perfecta.

Tiene este procedimiento las ventajas de que puede realizarse con varios días de anticipación a la siembra, de que no inicia la germinación del grano que ya hemos visto el inconveniente que puede tener, y que lejos de disminuir el poder germinativo por la destrucción de embriones parece ser que estimula la germinación.

José M.^a CARIDAD.
Ingeniero Agrónomo.

Teruel-25-X-930.

El señor gobernador ¿va a ser trasladado?

Así lo han dicho algunos periódicos de Madrid.

La noticia—que pudiera ser un bulo—, ha producido pésimo efecto en Teruel, donde tantas simpatías ha sabido conquistar el señor García Guerrero.

Muchas personas, de toda clase y condición, han desfilado por el Gobierno civil para saludar, con motivo de la tal noticia, al señor gobernador, quien, por cierto, nada sabe de que vaya a entrar en la próxima combinación de gobernadores.

Además, nos consta, que se va a hacer pública manifestación al Gobierno expresiva del sentimiento popular si se confirma que aquella información no es un bulo interesado.

Mañana seremos más explícitos.

Un saludo de Redondo del Castillo

El sábado de la semana pasada, en el correo de Valencia, pasó por Teruel con dirección a la ciudad del Turia, el célebre cantante, autor de la aplaudida zarzuela «Baturra de temple», Redondo del Castillo, comprovinciano y amigo muy querido nuestro.

Iba con la compañía de Herrero Palido, titular del teatro «Calderón», de Madrid.

Procedían, como es sabido, del Teatro-Circo de Zaragoza, donde tantos aplausos conquistó la notabilísima compañía durante las recientes fiestas del Pilar.

El señor Redondo del Castillo, que vino desde la capital aragonesa con uno de nuestros redactores, expresó su inmensa satisfacción por los triunfos que vienen alcanzando sus compañeros de arte en la «tournée» que realiza y él, personalmente, como autor—en verdad afortunado—del libro de la preciosa zarzuela de costumbres aragonesas a la que musicó el eminente compositor Moreno Torroba.

El celebrado bajo de Alfambra expuso a nuestro compañero de Redacción sus nuevos planes para llevarlos a la práctica en un porvenir inmediato, y demostró hallarse poseído de aquel entusiasmo y decisión que es nuncio y garantía del éxito en todas las humanas empresas.

Don Victoriano Redondo del Castillo recomendó con el mayor encarecimiento a nuestro compañero que desde las columnas de EL MAÑANA expresase una vez más su afecto y gratitud a este «su simpático Teruel» y a todos sus amigos y paisanos de la provincia.

Acompañaba al gran cantor su señora y monísimo hijo de 10 años, que, al parecer, continuará en la escena, dado su natural despejo y vivacidad, los éxitos, como actor, que su padre lleva conquistados como cantante.

La compañía, en la que figuran elementos tan valiosos como Felisa Herrero, señorita Albira, Carmen Ramos, tenores Pulido y Baldrich, tenor cómico Hernández, tiple cómica Flora Pereira, barítono Gorgé, además de nuestro paisano Redondo, dirigidos por Valentín González y Eduardo Marcén, actuará en Valencia durante unos 20 días.

DANIEL DE SAN PIO
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Cinco de Marzo, 2.—Teléfono 2844
ZARAGOZA

FEDERICO ANDRES LOPEZ

GRAN
EXPOSICION PARA
Todos los Santos
EN CORONAS, PENSAMIENTOS, PALMAS, CRUCIFIJOS, BUCAROS Y FAROLES

Se reciben
ENCARGOS PARA
COFONAS Y FLORES NATURALES
ARCAS Y ATAQUES
EN INMEJORABLES
CONDICIONES

Tintorería y limpieza de toda clase de ropa
SE RECIBEN ENCARGOS
San Andrés, 19. Teruel.—Teléfono, 78-A.

El mitin del domingo

El celebrado en nuestra ciudad por elementos socialistas tuvo como característica la entonación.

Coinciden las referencias que han llegado hasta nosotros.

Y como buenas y exactas las aceptamos.

No faltaron los ataques ni a las ideas ni a los sistemas y procedimientos opuestos a la ideología de los oradores; pero con aquella dignidad que es propia de cuantas personas—piensen como quieran—que se sienten responsables, primero ante su conciencia, de sus actos y de sus palabras.

Aunque se trate de palabras que lleva el viento.

Ni el espíritu revolucionario está, como diría Azorín, en las frases truculentas, ni para impugnar las doctrinas del adversario es preciso faltar a ninguna regla fundamental.

Suscribimos, con mucho gusto, la entonación con que se produjeron los oradores del mitin del domingo en el Teatro Marín, que, por cierto, estuvo lleno de público.

Ayuntamiento

NOTAS VARIAS

De regreso de Madrid, a donde fué acompañado del señor Salvador para representar al Ayuntamiento en el Congreso de Ciencias Administrativas, esta mañana se ha posesionado de la Alcaldía don Agustín Vicente Pérez, cesando el primer teniente de alcalde señor Borrajo.

Como ya tenemos anunciado, a las siete vuelve a reunirse esta tarde la Comisión de Ferias y Fiestas para tratar de la construcción de una nueva plaza de toros.

Esta tarde se hará entrega, a la Compañía del Central de Aragón, de la parcela concedida en el monte Pinar para la construcción de un apartadero.

La Comisión de Hacienda está estudiando la formación de los próximos Presupuestos.

Enterada la Alcaldía de que el vigilante nocturno Pedro Rodilla había entregado a su jefe cierta cantidad en papel de Banco que encontró en la vía pública, ha oficiado al interesado elogiando este rasgo de honradez.

Concursos de provisión de escuelas

DE INTERÉS A LOS CONCURSANTES

La Sección Administrativa de 1.^a Enseñanza de Teruel significa a los maestros y maestras nacionales de la provincia, que con fecha de hoy cursa a la Dirección general del ramo sus peticiones de escuelas anunciadas vacantes en las «Gacetas» de junio a septiembre del corriente año; que han sido admitidas todas las presentas, después de consignar en varias los datos omitidos por los

profesores que las redactaron, y que todas las relaciones han sido reintegradas en forma por los habilitados respectivos; de modo que a ningún concursante es preciso acudir, como está dispuesto, a la Dirección general para completar con timbres móviles del Protectorado de Huérfanos el reintegro de su solicitud.

DOCASAR.

Anuario de Agentes Comerciales

COLEGIADOS DE ESPAÑA

Necesario y útil a todos los fabricantes, industriales y comerciantes. 16.000 direcciones, con todos los detalles, referencias, artículos que se dedican, etc., etc. PESETAS 20 a reembolso, Giro Postal o sello de correo.

PEDIDOS APARTADO 748

FOTO ESMALTES

En Espejos, Bolsillo y Tocaor, Pitilleras, Brazaletes, Anillos colgantes, Dijes, Medallones, Pendientes, etc., etc. En metal, plata, plata dorada y oro 14 y 15 kilates.

En colores naturales e iluminados de duración perpetua.

Hermoso espejo redondo 5 por 5 centímetros, 8'20 Pesetas.

Idem idem ovalado 5 por 7 idem 10,40 idem.

Al hacer el pedido remitir la fotografía y su importe en sellos de correo o Giro Postal.

La fotografía se devuelve intacta y se acompañan folletos ilustrados y los trabajos se remiten a los 15 días.

PEDIDOS A WEST Apartado 748 Barcelona.

CRÓNICA FINANCIERA SEMANAL

Continúa siendo la cuestión del cambio el tema de principal comentario en nuestras Bolsas, y la Prensa reproduce párrafos de un artículo de «El Financiero» en el que expone que el Gobierno encontró el cambio al caer la dictadura a últimos de enero a 36,80 pesetas la libra y se ha remontado por encima de 51, o sea una mayor depreciación del 56 por 100, la mitad de cuya margen, 28 por 100, ha correspondido al señor Wais, significando todavía los mejores cursos actuales una baja de la peseta del 40 por 100 respecto al punto inicial del advenimiento del Gobierno.

Asimismo ha causado impresión el diáfano relato que hace «El Financiero» de las verdaderas causas interras que han servido para la suspensión del subgobernador del Banco de España señor marqués de Cabra, poniendo al descubierto lo nimio y baladí de los telegramas de que se ha hablado.

En los ocho meses largos de gestión del actual Gobierno, añádele, calculando un promedio de 28 por 100 sobre el margen de 56, en una masa de movimiento de capitales de más de 2.000 millones de pesetas (solo las importaciones representan 1.600 millones) la mayor baja de la peseta durante la gestión de este Gobierno ha repercutido en el país un quebranto de más de 560 millones de pesetas.

Declara también «El Financiero», nadie lo había dicho, que esta semana sale para Londres una remesa de unos 26 millones de pesetas oro en barras del Tesoro, a la que tendrá que seguir otra igual de las reservas oro del Banco, sean en efectivo metálico o en créditos oro sin desplazamiento de prenda, que se están gestionando, con arreglo a la vigente ley de Ordenación Bancaria que prescribe taxativamente que, en el caso de estimar el Gobierno necesaria la intervención del cambio, las aportaciones necesarias al efecto se harán por mitad entre el Estado y el Banco, estando obli-

gado el Tesoro a reintegrar al Banco el oro a los seis meses de cesar la intervención, y sin que las pérdidas del Banco por la intervención excedan del fondo especial que se acumula al efecto, y que con los dos millones de este año, ascenderá a 18 millones de pesetas que, a su vez, están sujetos en primer término, a las resul-

tas de la liquidación, también en cuenta por mitad de la intervención del señor Calvo Sotelo, y hemos oído decir que precisamente estos días ha redactado su dictamen todavía reservado la Comisión liquidadora de la intervención citada, que preside el señor Alvarado, creyéndose que valúa la pérdida sufrida por dicha intervención en 114 millones de pesetas.

Estándose, pues, cicatrizando todavía la grave herida de la pasada intervención del cambio, que produjo una salida de 450 millones de pesetas oro, como tal oro perdidos, o sea 150 millones del Tesoro y 300 millones en que tuvo que empeñarse el país con el empréstito de Bonos oro del Tesoro, se estima temerario reincidir ahora en el derroche de oro por igual o parecido camino, con la gravedad suma que implicaría forzar a el Banco a espaldas del Parlamento a saltar la ley de Ordenación Bancaria, que fué en esto uno de los más previsores

aciertos del señor Cambó y, a mayor abundamiento, teniendo la certeza de un próximo cambio de Gobierno si se va pronto al nuevo Parlamento, porque allí cesará su misión, y si se aplaza las elecciones como parece, porque será otro Gobierno el que las haga, se estima que la misión del actual Gobierno debiera concretar o una rigurosa función de policía del mercado de divisas, donde queda mucho por hacer, y al más rígido mantenimiento del orden público, en plenitud de sensación de tranquilidad y confianza, por ser a la hora presente la intuidumbre política y el medio ambiente, la causa fundamental de la depreciación de la peseta.

Ello se acredita de modo bien palmario con solo ver el cambio de cariz que en los últimos días ha sufrido el Centro de Contratación de divisas, debido exclusivamente a fenómenos interiores del país. En efecto; hasta ahora el Centro de Contratación de divisas tenía que acudir a todos los resortes para cubrir la demanda siempre superior a la oferta, y ha bastado que se temiese alguna baja, puro fenómeno psicológico, para que el lunes salieran al mercado 350.000 libras y 400.000 el martes, superando en mucho a la demanda, es decir, que ha salido una parte del papel que estaba escondido en espera de lucrarse más con la baja de la peseta, y se ha limitado la demanda a las verdaderas necesidades, cesan de la especulativa, que todavía viene es-

MANUEL BENEITEZ

CAMISERIA FINA EQUIPOS PARA NOVIAS

ARENAL, 18 MADRID

vendrá en progresión automática al desaparecer todas las causas que ahora alimentan la especulación, y todo lo demás se iría dando por añadidura, sin necesidad de recurrir a panaceas exóticas, en absoluta inadecuadas a nuestro país, hasta lograrse la completa paridad de la peseta, como aconteció como por suave declive sin trastorno alguno, con el antecedente netamente español del quinquenio 1910-14.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS Redactor-Jefe de «EL FINANCIERO»

Madrid, 25 octubre de 1930.

ECOS TAURINOS

Curiosísima en verdad resulta la información del excelente crítico «Caireles» publicada en la página taurina de «La Voz Valenciana» publicada anteayer.

Es un comentario general a la temporada taurina de 1930 en lo que hace referencia a los matadores de toros.

y se espera lo haga en el año que viene en mayor número.

Antonio Márquez.—50 corridas a pesar de la propaganda que no se quita el miedo?

Nicanor Villalta.—Haciendo honor a su temple baturro se sostiene, año tras año, por el impulso recio de su valor.

Los percances no le amilanan. Villalta sigue siendo el torero pundonoroso, que suple su poca estética, con unos inverosímiles arranques valerosos y unos estocazos volcándose frecuentemente sobre los morrillos de los toros.

Por eso, aunque ya comienza a encontrarse en la inquietante lista de los veteranos, todavía lucha y es «gente», y no hay quien le quite su buen número de corridas.

Ha toreado 45, en 1930.

No está mal. Premio a la valentía y al tesón como un buen aragonés.

Fuentes B. Jarano.—Sus 40 corridas vienen a demostrar ganado terreno en la pasada temporada y queda bien para la próxima. Valiente que es.

Félix Rodríguez.—De 65 que toreó en 1929 ha descendido a 25 por su apatía este elegantísimo diestro.

Enrique Torres.—Otro lidiador de estuo sorprendente que sólo ha toreado 21 corridas.

Manolo Martínez.—«Pa arriba» fué ya que toreó 21, 7 más que el pasado año.

Fortuna.—Este gran estoqueador lleva toreadas 18 corridas.

Niño de la Palma.—32 corridas, que son, en general, más de lo que debía actuar.

Chicuelo.—El miedo sólo le consintió tomar parte en 29.

Valencia II.—El pobre chato varío abajo; toreó 18.

Martín Agüero.—Otras 18.

Mariano Rodríguez.—15 solo.

Posadas.—11... ¡y tan elegante!

Los del montón toreadon:

Armillita Chico, 25 corridas;

Heriberto, 21; Palmeño, 15; Carnicerito, 12; Pastor, 11; Barajas, 10; Maera y Pepe Iglesias, 8; Ale,

Ricardo González, Armillita I, Angelillo de Triana y Paradas, 7;

Rayito, Pedrucho, Mendoza y Pablo Lalanda, 6; Sussoni y Perla-

cia, 4; Francisco Peralta «F cultades y Puly, 3; Lagartito, Zur-

to, Joselito Martín y Pepe Belmonte, 2.

Y una corrida cada uno de los siguientes:

Relampaguito, Amuedo, Eladio Amorós, Méndez, Chaves, Clásico, Facultades de Lima y Julián Sacristán Fuentes.

Y los ocho de alternativa:

Revertito, 14; Mérida, 13; Pepe Amorós, 8; Saturio Torón, 6; Banderas, 5; Solórzano, 3 y Gil Torvar y Pepe Hillo, 1.

ZOQUETILLO.



capando en visible margen, aparte de la oculta, a la acción del Centro regulador.

Y la moraleja que el buen sentido declara es esta: En cuando no haya un Gobierno interino o puente y se produzca plena sensación de prestigio inquebrantable del poder público, a cubierto el país de todo posible trastorno y amagos de desorden, con un Gobierno fuerte y estable, de gran prestigio y amplia base de ponderación en el país, que es, en suma la confianza pública, la revalorización inmediata de la peseta

El Mañana

PERIÓDICO DIARIO

Ronda de Víctor Prunedá, 15 Teléfono, 79.

Único diario de la provincia

TERUEL

De buena gana reproduciríamos la «sesión judicial» del compañero «Caireles», pero desistimos de ello por su extensión y vamos sólo a «cogerle» un extracto:

Marcial Lalanda.—Ha toreado 87 corridas, 14 sobre el que más y es acusado (ya hemos dicho que esto es un «juicio») de no haber querido realizar en 1930 la misma triunfal carrera que llevó a cabo en 1929, o por lo menos tan completa. Sigue en primer puesto de la torería.

Manolito Bienvenida.—73 corridas. Empezó mal, pero terminó aspirando a ser el campeón.

Vicente Barrera.—Toreó 69 corridas. Aunque a mitad de la temporada apretó, no pudo torear más, pero continúa tan dominador.

Cagancho.—Sus fracasos no merecen haber toreado 66 corridas... de no ser en la cárcel, pero las toreó.

Gitanillo de Triana.—Con su buen estilo actuó en 50 funciones



LA MUJER Y EL HOGAR



Lecturas femeninas

MODALIDADES DE LA MODA

Temporadas de otoño e invierno

Amigas lectoras: Otra vez presentan muchísimos y muy hermosos completos en «tweed» para el presente otoño e invierno las grandes casas de París. Uno es en «tweed» reversible empleado indistintamente para vestido y abrigo, para abrigo y chaqueta, y la blusita del matiz más claro en el dibujo del tejido. Otros, con vestidos sencillos en maroquí o crespón de China en el mismo tono de color. De un «chic» especial, amables lectoras, es si «tweed» y crespón de China muestran los mismos colores y dibujos.

Tejidos porosos y no transparentes en lana son de gran novedad. Cuadros diagonales, vejijas y motas, efectos flamé, nudos de motas, y rayas moteadas, claro en fondo oscuro. Tejidos negros muestran a menudo motas («munches») en algodón marcerizado o rizos en seda artificial.

Los nuevos tejidos, mis buenas amiguitas, para vestidos se destacan por el atractivo de sus colores y de sus líneas; «shantung» lana, crespón vuela, «toile Haick», estameña labrada, crespón trenzado, texturas de motas irregulares, jaspeadas y dibujadas en «chevrón».

Ultima palabra de la moda, carteras lectoras, son los trajes sastre de terciopelo en tonos oscuros. Por ejemplo, en uno azul marino el adorno de piel es un tono rojizo claro. El cuerpo incrustado en «georgette» o «crep saten» rosa pálido. Completos de mucho gusto son además, el terciopelo liso e impreso, el primero para abrigo, el último finisimamente dibujado para el vestido.

Los abrigos, mis buenas lectoras, son o largos como el vestido, o también de tres cuartas confeccionados en tejidos blandos. Son de forma complicada por los muchos cortes que los adornan, pero sencillos y esbeltos en apariencia. Todos llevan grandes cuellos de piel; en cambio en las bocamangas no todos los modelos llevan adorno de piel.

Los abrigos de tarde son suntuosos y sumamente complicados. Costuras en direcciones originales, capelinas o boleros en la espalda cuellos de piel en forma de pelerina, «godetts» en un lado, partes formando dientes unidas en dirección transversal y diagonal, profundos canesús de espalda los guarnecen. Casi todos van sesgados en el talle, la costura de abajo forma campana y ondea blandamente.

Todos estos modelos se confeccionan en terciopelo, «velours» de lana, «duvetin», paño cebellina y de amazona.

El lujo en pieles para los abrigos de mucho vestir supera a la riquera de épocas pasadas. Los son, como antes digo, muy grandes, pero muy separados de la nuca; formas estrechas en los lados, y por detrás muy altos. Además la moda presenta cuellos «Médin», caídos, chal, arrollados y blandamente drapeados. Los últimos únicamente forrados de piel en el interior. Corbatas chorreras y orladuras en piel y a menudo guarniciones, subiendo hasta media altura, hacen a la moda de abrigos tan lujosa como variada. Los puños suben en muchos modelos hasta encima de los codos, los hay en forma de triángulo, otros cortados en trabas anchas retienen la manga ricamente plegada.

Otra de las novedades presentadas es el marguito pequeño y redondo. Para los vestidos de noche mis buenas amiguitas, el negro triunfa confeccionado en encaje «georgette» o crespón raso, y en terciopelo. Este combinado con lame oro o plata es de suma distinción. Y basta por hoy de novedades. Cariñosamente os saluda, vuestra,

CELINDA.

El capricho y la elegancia

La moda al día

La moda, de día, afecta en esta estación un carácter completamente diferente del de la estación pasada. Las prerrogativas de la moda de sport, relegada definitivamente a sus terrenos propiamente dichos, aumentan la importancia de la moda de día. Puede dividirse esta moda en dos grandes grupos, que son: el traje sencillo de mañana y el traje más complicado, propio para el mediodía. Este último es verdaderamente elegante, y puede competir con muchos de los de la tarde. En ellos la moda se presenta rica de color y saca el mejor partido posible de las uniones y oposiciones de tonalidades, principalmente del claro y oscuro. Tiene gran abundancia de pieles, utilizando las de un modo personal; su principal característica es la individualidad, que llega a adquirir caracteres de audacia. Las faldas se van alargando insensiblemente. El talle queda en su sitio y la silueta es seductora por estar cortada. Acaso este corte de la silueta hace pensar que los modistos preparan la túnica, a la que quieren llegar por los mejores procedimientos, para que el resultado sea una cosa perfecta en color y forma. Se encuentra la túnica

propriamente dicha y la simulada, siempre que la falda tenga cortes. En esto se encuentran agradables sorpresas: una mujer envuelta en una chaqueta negra, bajo la cual tiene una falda también negra, no ofrece más que una imagen sobria y perfecta; pero si bajo la chaqueta negra se ve una túnica de color claro, en este caso tenemos un modelo de la moda nueva, que transforma la silueta y que por el tono de la tela y el corte de la prenda la hace ganar varios grados en la gama del refinamiento. En efecto, se ve emplear de una manera nueva, para el mediodía, el satén, encaje y hasta el mismo lamé, y todo esto en tonos muy claros, que acentúan más su efecto. Por todo lo dicho, se verá el paseo de mañana con el mismo aspecto que antes pudiéramos encontrar en una cocktail party.

Los abrigos se cruzan y dibujan una línea en espiral muy marcada, que se remonta sobre un lado. El talle queda indicado por medio de un cinturón o por unos cortes sabiamente combinados. Con el abrigo este invierno alternará el traje sastre, entre los que se encuentran desde el modelo más sencillo hasta el más complicado.

El traje de mediodía presenta varias fórmulas, de las que exponemos tres como principales: el traje largo unos diez centímetros del tobillo, con o sin mangas, este es un excelente tipo de traje para recibir y para comidas; se le completa con un abrigo corto. Otro modelo más complicado, que se usa para reuniones, es de colores claros, y se completa por medio de abrigos de tonos oscuros. Para éstos se emplean los satines, y en ellos, la túnica está en su apogeo. Por último, el tercer modelo está formado por el traje y el abrigo del mismo tono y largura.

Uno de los puntos más interesantes en la moda de invierno son las mangas que, en algunas ocasiones, no llegan más que hasta el codo. Frecuentemente este interés de que hablamos consiste en un aumento de anchura o en el tamaño de ellas, que deben trabajarse a discreción; unos modistos como Lucile y Paray introducen vuelo en la parte alta de la manga, dejándola después estrecha, haciendo el efecto de una mangaraglan. La parte del codo es la que atrae todo el interés de las mangas de Martial et Aimard y Redfern. Los pliegues de lencería son los empleados por encima de la muñeca, de una manera encantadora, por Augustabernard. Patou trata de una manera sutil y refinada la parte de la manga comprendida entre el codo y el puño.

L. G. R.

MODAS

—Me está algo larga; acórtela un poco—. Era la frase de ritual en toda primera prueba... hace dos años; por previsora que fuera la modista, en eso de la cortedad siempre se quedaba algo corta, digo larga. Sin embargo hoy...

Hoy ha variado algo la indicación:—Parece que me está algo corta; más, un poco más alargada.

Y pudorosamente las piernas van desapareciendo, ocultas, por crepones o... algodón. Y nuevamente los tenorios callejeros tendrían que esperar pacientemente los días de lluvias, o vendavales indiscretos para poder ver hasta el tobillo de la mujer. Pero el hada bienhechora de los fabricantes de crepones, que tan entusiasmadamente han acogido la nueva moda. Y la largura se ha impuesto... según las horas.

Por la mañana, definitivamente el traje práctico: falda corta, siempre por bajo de la rodilla, y blusa, o bien chaquetón, o traje sport. Para primera hora de la tarde o paseo antes de comer, falda hasta media pierna, preferentemente con chaqueta. Paseo de última hora de la tarde, teatro de tarde; etc., vestido declaradamente largo, hasta el tobillo, pero en formas irregulares,

especialmente algo más largas por atrás. Trajes de noche: reunión, teatros, baile, etc., hasta el suelo, muchos con cola; admite diversidad de fantasías.

Furor, verdadero furor en chaquetas cortas, no excesivamente, y algo chaquetones. Las chaquetas algo entalladas y con tendencia a los vuelos. Los talles en su sitio (algunas extremistas, altos). Esto trae como consecuencia obligada la gran boga de la blusa, en todos los estilos y clases.

La manga tiene poca variación en este otoño. El abrigo de seda decaerá mucho, aunque sea útil en muchos casos, especialmente en señoras ya no jóvenes.

Faldas, vestidos y abrigos, todo con vuelos y cortes; mucha complicación. El plegado reacciona y vuelve a intensificarse su moda.

Intente París imponer las capitas y esclavinas, y aunque con la mayor fantasía y diversidad, no creo llegue a imponerse en España, aunque será llevado por las mujeres cuyos tipos sean apropiados para ello.

Pueden comenzar a estudiar las modistas, sobre todo las nuevas, los drapeados, que es la moda que se iniciará a no tardar, y que creo se impondrá también, la cual necesita arte aun más refinado que las modas actuales.

S. C.

LA MODA ANARQUICA

Aunque siempre fué voluble la moda, quizás porque sea una necesidad para el hombre ver constantemente de manera diferente a la mujer, o quizás, porque ello asegure el negocio a los modistos, es lo cierto que nunca como ahora se ve mayor desbarajuste, más grande diversidad en el indumento femenino.

En un momento, en la misma hora, en el mismo paseo, en el mismo figurín de moda se puede ver a las mujeres «chic» con talles largos y con talles cortos, gorritos minúsculos y sombreros grandes de aia ancha, chaquetillas breves que apenas llegan a la cintura y abrigos largos de entretiempos hasta el borde del vestido y, sobre todo, faldas por encima de la rodilla y luengos ropones vueludos, cuyos picos rozan los tobillos y casi arrastran por el suelo.

Y es que el cambio en la moda ha sido esta vez demasiado radical y rápido. Las elegantes están desconcertadas, y entre los modistos no se ha llegado a un acuerdo. Antaño, la variedad en la moda quedaba reducida a los detalles. En lo demás, en lo que caracteriza la silueta, las mujeres íbamos rigurosamente uniformadas. En los tiempos de Versailles, todas con corpiños y faldas a lo Pompadour; en los días del Directorio, talle extremadamente corto y faldas largas y ceñidas en el segundo Imperio, pamelas, miriñaques y vistosos adornos.

Las mujeres íbamos gradualmente, pero con absoluta uniformidad, variando la moda.

Desde el talle corto de aquellas horribles faldas Imperio, fué pasando la mujer al talle en su sitio, luego fué bajando el cinturón y muchas llegaron a lucir aquellos vestidos absurdos de «toneles» recogidos en el borde de la falda.

Durante mucho tiempo, todas las elegantes lucían sombreros grandes de variadas formas y adornos. En otra ocasión todas, uniformemente, llevaban sombreros «cloche» adornados con grandes manojos de flores o frutas. Hace veinte años todas llevaban «manguitos» grandes, descomunales; años antes eran los «manguitos» tan chiquirritines, que apenas cabían en ellos las manos. Simultáneamente todas las mujeres dejaron de usar aquellos «manguitos», que ahora alguien intenta infructuosamente resucitar.

Hubo la época en que todas las elegantes llevaban boas de pluma y adornaban con plumas lloronas los sombreros hasta que los dictadores de la moda dispusieron que cesasen las cacerías de avestruces...

Han sido siempre cambios accidentales, llevados con método, sin efectuar a la esencia de la línea. Nunca como en estos momentos se ha conocido tan grande anarquía y desconcierto en la moda.

¿Será que la mujer, al fin, ha decidido independizarse de la tiranía del modisto? ¿Podremos al fin, elegir el traje que más nos convenga, de acuerdo con la lógica y con nuestro gusto?

BLANCA DE ACEVEDO

Leed EL MAÑANA

Información de España y del Extranjero

El Consejo de ministros ha sido aplazado hasta el jueves

El ministro de Estado formula una reclamación por los españoles heridos a bordo del buque alemán "Baden", tiroteado por los brasileños.

Reina tranquilidad en todas las Universidades españolas.

Mitines de Madrid y Toledo.

Los partidos de fútbol del domingo.

DEL MITIN EN EL TEATRO DE LA COMEDIA

Madrid, 27.—El teatro de la Comedia, donde ayer se dió el mitin de orientación social, estuvo lleno de público.

Hablaron los oradores señores Vegas, Enríquez Salamanca y el ex ministro Goicoechea.

Presidió don Germán Valentín Gamazo.

En una platea estaba el ex ministro don Juan de la Cierva.

El principal discurso fué el del ex ministro maurista don Antonio Goicoechea.

Defendió en términos vibrantes y elocuentes a la Monarquía española.

Adujo muchos argumentos y citas históricas.

Recordó que Ernesto Renán definía la monarquía como una nacionalidad encarnada en una diadema.

Esta doctrina la amplió un profesor español en 1914, diciendo que el rey es la conciencia nacional e internacional encarnada en un hombre. Esta frase es de don Miguel de Unamuno. (Ovación)

Y añadió: los términos en la actualidad no son monarquía o república sino monarquía o anarquía (Ovación indescriptible, se oyen clamorosos vivas al Rey)

El orador, en sus estudios y en sus búsquedas por los archivos encontró un documento que es una circular del ministro de la Gobernación a los gobernadores, en la que les ordena que no consientan a los periódicos que defiendan a la Monarquía y que a la tercera falta que cometan los suspenda; que suspenda a los Ayuntamientos en donde se haga oposición al régimen y que los concejales sean sustituidos por personas adictas; que se practique todo incluso entrar en las casas de los antirrepublicanos sin más formalidades que la de dos testigos y que se les imponga a los delincuentes una fuerte contribución de guerra.

La sorpresa del señor Goicoechea fué que tal documento estuviera fechado en 8 de junio de 1873 y firmado por Francisco Pi y Margall (Ovación).

Véase, pues, la compatibilidad o incompatibilidad de las repúblicas con las dictaduras.

Termina diciendo que a nada aspira sino a ser intérprete de la verdad política, que no quiere puestos y que todos debemos tratar de conservar la Monarquía porque su vida y la del orden social dependen del esfuerzo unido de todos. (Estruendosa ovación).

LA PONENCIA DE ELECCIONES

Madrid, 27.—En el Ministerio de la Gobernación se reunieron esta mañana los subsecretarios de Gobernación, Presidencia y Trabajo, continuando el estudio de los plazos y fechas de las próximas elecciones, de acuerdo con el encargo recibido del Consejo de Ministros.

Terminado el estudio se redactó el informe que será entregado al general Berenguer para que éste lo presente en el próximo Consejo.

SE APLAZA EL CONSEJO

Madrid, 27.—Por haber recaído en su enfermedad el ministro de Fomento señor Matos, se ha acordado que el Consejo de ministros que debía celebrarse mañana sea aplazado hasta el jueves.

INAUGURACION DE CURSO

Madrid, 26.—En la presente semana se inaugurará el curso de la Escuela Social de Madrid, que tendrá extraordinario relieve, pues todos los servicios se han refundido en un Instituto llamado de Cultura social, del que se espera una labor beneficiosa.

DICE TORMO

Madrid, 27.—El ministro de Instrucción Pública señor Tormo, a su regreso de asistir a una sesión extraordinaria de la Academia de la Historia, ha manifestado a los periodistas que según sus informes reinaba tranquilidad entre los elementos escolares.

De Barcelona tenía noticias del rector de la Universidad, las que confirmaban se habían reanudado las clases dentro de la mayor normalidad.

Y respecto al revuelo que los elementos del Magisterio habían formado sobre sus propósitos añadió que en breve el Consejo de Instrucción se reuniría y estudiaría y resolvería en justicia sus aspiraciones.

EL MITIN NACIONALISTA DE TOLEDO

Toledo, 27.—El mitin se efectuó sin incidentes que lamentar.

El discurso del doctor Albiñana revistió desde el comienzo hasta el final sus características especiales.

Entonó un canto a Toledo, y dijo que los «Legionarios de España» aspiran a gobernar para imponer al mundo entero el respeto a nuestra nación, menoscabado por los filibusteros de dentro y de fuera.

Ataca a los señores Alcalá Zamora y al hijo de Sánchez Guerra, este hijo afortunado—dice—que recuerda todas las viejas imposiciones caciquiles cuando sólo por este título pudo sentarse en el Congreso sin que nadie le votara.

Añade que mientras se suceden los mitines taurinos, hay más de 200.000 obreros sin trabajo, y todavía no han dicho los oradores republicanos cómo y dónde han de colocarse. Faltan millares de escuelas y aun no han dicho cómo se han de construir; se encarecen las subsistencias y no presentan ninguna fórmula para abaratarlas, habiendo mucho acaparador.

Baja la peseta, y en vez de aliviarla promueven desórdenes para que baje más. Cunde la inquietud obrera y aconsejan la huelga; se deprecia la producción agrícola y no dicen cómo mejoraría; disminuye el tráfico marítimo y aéreo, y aún está esperando el pueblo español las soluciones de los conspicuos republicanos para estos y otros problemas fundamentales de la vida nacional.

Luego habla de su «conversión», y dice con vivos detalles que él se convirtió en Méjico presenciando allí los horrores de la persecución llevada a cabo por los revolucionarios republicanos.

Había luego de la sublevación de Sánchez Guerra, y de la represión de éste siendo ministro de la Gobernación en 1917, y dice que con razón ha pedido a don Alejandro Lerroux que se exijan responsabilidades por aquellos sucesos de agosto del 17.

Termina diciendo que si cuatro ministros, sin partido y sin ambiente abandonan por despecho a la Corona de España, llegan a ella 150.000 afiliados del Partido Nacionalista Español dispuestos a perder la vida en defensa de la España única, indivisible y monárquica.

PROVINCIAS

EN UN CORTIJO DE «BOMBITA» SE DECLARA UN HORROROSO INCENDIO QUE CUESTA LA VIDA A VARIAS PERSONAS.

Sevilla, 27.—En un cortijo titulado «Toverbina», propiedad del exmatador de toros «Bombita», se declaró un violentísimo incendio que causó la ruina del edificio y ocasionó la muerte a varias personas.

Entre estas, que se hallaban dentro del cortijo, murieron los cortijeros Antonio Reyes y su esposa Dolores Vallés y cinco hijos, menores de 21 años.

También resultaron otras personas heridas.

Solo se salvó de los que lo habitaban un guarda del cortijo.

Las pérdidas son considerables. Se ignora de momento las causas que produjeron tan horrorosa catástrofe.

LLEGO UZCUDUN

San Sebastián, 27.—Procedente de París llegó el boxeador español Paulino Uzcudun.

Dijo que se había comprometido a luchar en los Estados Unidos con Young Stribling.

EL CADAVER DEL CARDENAL CASANOVA

Granada, 27.—Llegaron los restos mortales del eminentísimo cardenal Casanova.

De la estación, acompañado de una grandiosa comitiva en la que figuraban todas las autoridades y representaciones granadinas, se trasladó el cortejo fúnebre al Palacio Arzobispal.

En el salón principal fué colocado el cadáver del Cardenal, y ante el desfiló todo Granada, expresando un noble sentimiento de dolor.

Antonio Arce
Perpiñán

CANTERO, MARMO-
LISTA Y LAPIDARIO

PRECIOS ECONÓMICOS

Calle Tomás Nougés, 17 - TERUEL
(Antes Carrasco)

HOSPEDERIA

La Universal

— DE —

Mariano Valenzuela

CELLA (Ternel)

Única en la localidad, se tras-
pasa, por no poderla atender.

De los heridos del buque alemán «Baden», la mayoría son españoles

Rio Janeiro, 27.—Han sido desembarcados muchos heridos del buque alemán «Baden» tiroteado el viernes por disparos de cañón, desde la fortaleza de Copa Cavana, cuando pretendía salir del puerto sin previo conocimiento de las autoridades.

El número exacto de víctimas causadas a bordo a consecuencia del cañoneo, no está bien determinado.

Pero se ha podido comprobar que la mayoría son españoles emigrantes.

El buque tenía 8.803 toneladas y pertenecía a la Compañía Hamburgo American Line.

Los cañonazos los recibió en la proa.

El Gobierno provisional ha dictado disposiciones para que los heridos sean debidamente auxiliados.

Berlín, 27.—El Gobierno alemán ha ordenado a su ministro en el Brasil informe la debida protesta contra el bombardeo.

Según declaraciones del capitán del «Baden» a bordo han resultado 20 muertos y 95 heridos.

Madrid, 27.—El ministro en esta Corte, representante del Gobierno de Rio Janeiro, ha expresado a nuestro Gobierno su sentimiento por lo ocurrido con el bombardeo del «Baden».

De las víctimas, son españoles cuatro hombres y catorce mujeres muertos, y 29 heridos, 15 graves.

Nuestro Gobierno ha ordenado al representante español en Rio Janeiro se preste toda clase de socorro y atenciones a nuestros compatriotas y que formule la consiguiente protesta y exija las responsabilidades oportunas.

COMO OCURRIÓ EL INCIDENTE

Berlín, 27.—El incidente del buque alemán «Baden» en Rio Janeiro, ocurrió de la siguiente forma:

El buque hizo su escala regular en el puerto de Rio Janeiro, pero vista la agitación revolucionaria, elevó anclas sin llenar los requisitos legales.

El fuerte de Copa Cavana, para llamar la atención, disparó al aire, pero la granada alcanzó al buque, matando a 20 personas e hiriendo a 35.

Los pasajeros, en su mayoría, eran emigrantes españoles.

El «Baden» volvió al puerto.

DEL EXTRANJERO

EL BRASIL Y LOS ESTADOS UNIDOS

Buenos Aires, 27.—Las primeras dificultades halladas en el exterior por el Gobierno revolucionario triunfante provienen de la actitud de los Estados Unidos. Ya se han cruzado algunas notas.

Desde luego se confirma que la repentina victoria de los revolucionarios brasileños, que extrañó ayer a todo el país, ha causado algunas inquietudes en el departamento de Estado, pues inmediatamente han sido planteadas una serie de cuestiones de bastante importancia con respecto a las futuras relaciones entre ambas naciones.

Tanto Mr. Stimpson como las demás autoridades del departamento de Estado no han hecho ningún comentario sobre la nueva situación, pero desde luego es un hecho que el derrumbamiento del señor Washington Louis ha ocurrido dos días después de que los Estados Unidos dejaron de una manera definitiva de apoyar moralmente al Gobierno federal brasileño a causa de la imposición sobre embargo de armas a los rebeldes.

Este hecho causó perturbación, aun cuando no compromete en modo alguno al prestigio de los Estados Unidos en la América latina.

DE LA REVOLUCION BRASILEÑA

Río Janeiro, 27.—Han muerto dos heridos más de los dieciocho del barco alemán «Baden», tirado con disparo de cañón desde la fortaleza de Copacabana.

El número exacto de las víctimas a consecuencia del cañoneo no está aún determinado, pero se ha podido comprobar que la mayoría son españoles emigrantes.

Los cañonazos los recibió el buque en la proa.

El Gobierno ha ordenado que los heridos sean solícitamente atendidos.

HACIENDA

NOTAS VARIAS

Se ha dispuesto que el día 3 del próximo mes de noviembre, se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas y pasivas del Estado, clero y religiosas en clausura.

Al alcalde de La Portellada se le participa la aprobación de sus presupuestos.

Al alcalde de Oréns de Lledó se le interesa remita el original y copia de la transferencia de crédito solicitada.

A los de La Fresneda, Hija y Ladruñán se les autoriza la aprobación de las transferencias solicitadas en sus presupuestos.

El alcalde de Ráfales devuelve rectificado su presupuesto municipal.

Los de Monterde de Albarracín y Visiedo remiten para su aprobación los presupuestos municipales ordinarios.

Notas de Sociedad



Con su señora madre la bondadosísima doña Juana de la Rad, que, ya en Villastar ya en Teruel, pasó una larga temporada entre nosotros, regresó esta mañana a Madrid el ingeniero don Alfonso Torán, después de unas horas de estancia en nuestra ciudad con su hermano el ingeniero don Manuel, quien también regresó hoy a Valencia en compañía de don Emilio Robles.

Regresó a Madrid, para de allí marchar a Málaga, después de haber pasado dos días con su señor hermano el gobernador civil de la provincia, don Leopoldo García Guerrero, comandante de Artillería.

Han regresado de Madrid, después de asistir al Congreso internacional de Ciencias Administrativas, el alcalde de Teruel don Agustín Vicente, el teniente de alcalde don Isidro Salvador, el presidente de la Diputación don Jesús Marina, el vice don Joaquín Julián y el diputado don Juan González.

A Valencia marcharon la señora doña Rosario Jiménez y su bella sobrina la señorita Virtudes Abril.

Pasó el día en Teruel don Luis Julián, propietario de Torrijo.

En viaje de bodas llegaron el secretario de esta Audiencia don Manuel Enciso Callejo y su distinguida y bella esposa.

Salió para Valencia el propietario de Daroca don Eduardo Lozano.

Llegó de Zaragoza el abogado don Hersilio Ruiz.

Marchó a Sarrión nuestro amigo don Restituto Mata.

Regresó de Valencia la bella señorita Paquita Tejero.

Después de pasar unos días con sus amigos los señores Pérez-Vela, salieron para Valencia don Luis Aulés y señora.

Tuvimos el gusto de saludar a nuestro joven amigo y colaborador de Calamocha don José Ferrero Minguillón.

También llegó de la misma villa don José Tello de Gracia.

En la iglesia de San Andrés contrayeron ayer matrimonial enlace don Gil Utrillas Esteban y la bella señorita Pilar Muñoz Navarro.

Después de obsequiar a los numerosos invitados, los novios, a quienes deseamos venturas e éxitos, marcharon a Valencia.

Registro civil

Movimiento de población que se nos facilita hoy en el Juzgado municipal:

Nacimientos.—Manuel Pascual Torres Gómez, hijo de Félix y de Dolores.

Manuel Mateo Safón, de José y de Angela.

Matrimonios.— Fermín Martínez Fernández, de 25 años de edad, soltero, con Pilar Hernández Mateo, de 24, soltera.—San Andrés.

Mariano Vidal Ferrer, de 27, soltero, con Juana Hernández Mateo, de 20, soltera.—San Andrés.

Gil Utrillas Esteban, de 24, soltero, con Pilar Muñoz Navarro, de 22, soltera.—San Andrés.

Joaquín Almazán Muñoz, de 28, soltero, con María Marzo Salvador, de 20.—San Andrés.

Defunciones.—Prima Feliciano López Montoro, de 72, viuda, a consecuencia de arterioesclerosis. San Julián, 73.

Librada Alegria Catalán, de 45, casada, a consecuencia de caquexia cancerosa. Mayor, 86.

JOSE MAESTRE

MATERIAL ELÉCTRICO

MAYOR, 20.

MADRID

Instrucción pública

A los maestros de Castejón de Tornos y Vinacete se les concede transferencia de crédito en el presupuesto escolar.

Se cursa expediente de graduación de la escuela de niñas de Rubielos de Mora.

Al alcalde el Castellar se le comunica que la Inspección clausurará las escuelas si no se trasladan a otros locales mejores.

Cesaron en sus respectivas escuelas, los maestros de Fuenferrada, don Eloy Mayá; de Cantavieja, don Ramiro Bayo y de Burbáguena, doña Antonia Yagüe.

La «Gaceta» publica la convocatoria a oposiciones para mil plazas de maestros y mil de maestras nacionales de Primera enseñanza, nombrándose los tribunales en varias provincias, entre ellas Valencia.

También publica la real orden disponiendo que continúe en pleno vigor la real orden que autoriza el canje de matrículas oficiales por libres a los alumnos suspensos o no presentados a una o dos asignaturas que estuvieran matriculados.

GACETILLAS

Ya hemos descendido más que la peseta... Esta madrugada, Teruel estuvo a un grado y cuatro décimas bajo cero.

La mañanita ha sido de abrigo, aunque éstos, los abrigos, predominan desde hace varios días.

El viento norte, que en 24 horas ha recorrido 534 kilómetros, tiende a amainar.

La presión atmosférica sube.

PERDIDA de dos perras perdigueras, color canela con pintas blancas. Atienden por «Linda» y «Tila».

Si el que las hubiere encontrado no las presenta en el Garage Aragón, le serán reclamadas judicialmente.

Por éxitos cuenta en el café Central sus actuaciones el «Trío Central».

Los programas son excelentes y las ovaciones culminan en los solos de violín y piano y piano y cello.

Se trata de tres verdaderos profesores que hacen pasar un gran rato al amigo de la buena música.

NODRIZA. Ofrecese criar casa padres del niño. 21 años. Informes: esta Administración.

Los cines, debido al mal tiempo, se vieron ayer invadidos por el público.

Las películas fueron del agrado del respetable.

COMERCIALES

Según comunica el comisario general de España en la Exposición Internacional de Lieja, han sido concedidos 44 grandes premios, 40 diplomas de Honor, 23 medallas de oro, 11 medallas de plata y tres de bronce a los expositores españoles que han concurrido al referido Certamen.

Un juncar parecía cada hogar hebreo en el número, esbeltez, e igualdad de sus retoños, resarciendo con el sano piar de sus risos, la dulce mansedumbre del carácter y su incomparable apego a la vida, la mísera existencia de trabajos.

Y un día llamó Faraón a las parteras israelitas y las habló así:

—De continuar en tal manera fecundas las mujeres de los hebreos como en el tiempo de mi reinado, bien pronto, extendiéndose como una nube de langosta, asolarán los campos del país consumiendo todos sus granos y amenazando con su muchedumbre. Por la salvación del país haréis, pues, que al asistir a las israelitas, si fuera hijo, matadle, mas si fuera hija, les dejáis la vida. Faraón será con vosotras.

Mas algún tiempo después mandólas comparecer airado.

—¿Por qué no habéis hecho lo que os mandé?

—Porque las mujeres hebreas no son como las egipcias—repusieron—pues, que son robustas y alumbran antes de llegar a ellas la partera.

Y a consecuencia de ello fué cuando Faraón, en el colmo del odio y de la vesanía, extendió por todo el país el famoso úckase copiado después por Herodes y otros pueróforos menos eminentes:

—«Ehcad al río a todo hijo hebreo que nazca y a toda hija conservad la vida».

FEMENINAS

El absurdo de los absurdos

Tiene el matrimonio feliz tres hijos y una hija. A los tres hijos varones los ha dotado de armas suficientes para la lucha por la vida. El mayor es médico y cuenta ya con renombre y clientela que le permiten vivir holgadamente de su esfuerzo. El segundo a poco de terminar la carrera, ganó unas oposiciones y explica no recuerdo que asignatura en un Instituto de provincias. Al pequeño le dió por la Química; hizo el peritaje y se ha colocado muy bien en cierta industria poderosa.

Su madre, bendecida amiga mía, me cuenta llena de un santo orgullo éstas satisfacciones de orden familiar. La felicito con efusión. No todas las madres pueden ufanarse de que todos sus hijos salgan hombres de provecho. Agradece emocionada mis felicitaciones. Y mis elogios. Porque al felicitarla, he señalado la parte que le corresponde en ésta buena fortuna con que sus hijos varones se han situado en la vida.

La madre irruye mucho más que el padre en la formación del carácter de los hijos. A tal punto que cuando veais una familia bien orientada y conducida hacia el porvenir, podéis asegurar que esos polluelos han tenido, desde la cuna, una directora inteligente y buena.

Luego he preguntado: —¿Y la niña?

—Pues la niña... La hemos educado muy bien, gracias a Dios. Es una señorita en todos los sentidos nobles de la palabra. Tiene una cultura general bastante extensa; sabe gobernar una casa; sabe presentarse en sociedad...

—¿Y qué más? —Nada más. Ni mi marido ni yo hemos querido lanzarla por

esos varicuetos del modernismo que convierte a las señoritas en muchachos con faldas.

—No, no. —La habrán puesto en condiciones de ganarse la vida, si un día se viera sola y desamparada.

—¿Para qué? Mientras vivamos nosotros...

—¿Y cuando ustedes falten? —Le quedan sus hermanos, que adoran en ella. Además no ha de faltarle un marido... Es bonita; es graciosa, es buena... No irá al matrimonio «desnuda». Su padre y yo, a fuerza de economía y de privaciones le hemos reunido un pequeño capitalito, para el día que se case. Poca cosa, desde luego. Pero vamos, unos miles de pesetas, que siempre son un aliciente para quien la pretenda y una ayuda para cualquier hogar.

Me he quedado estupefacta. Una señora de tan buen sentido, tan previsora, tan ordenada, tan segura en llevar el timón de su casa y de su familia, y ha incurrido, juntamente con su esposo, en el absurdo de los absurdos.

A los hijos varones, a los fuertes, los han dotado de armas bien templadas para la lucha por la

existencia. Y en cambio, a la hembra, a la débil, la mantienen en la más absoluta indefensión.

¿Y si contra todas las previsiones la señorita bella, distinguida y buena no se casa? ¿Y si se casa y al poco tiempo enviada y el marido se lleva la «llave de la despena»?

Los padres no han de vivir siempre. Los hermanos hartas obligaciones tendrán con las propias. Sobre que ser carga familiar no es una solución.

¡Pobre, pobre criatura víctima posible del absurdo de los absurdos! He llorado en silencio por ella. Por ella y por las innumerables «indefensas», que se encuentran en su mismo caso.

DULCINEA.

Prohibida la reproducción.

LA SUPERIORIDAD INCONTESTABLE DE LA MARCA

CHOCOLATES MUÑOZ

SE FUNDAMENTA EN LOS SEIS PRINCIPIOS SIGUIENTES:

- 1.º En ser una marca que tiene más de 50 años de existencia ininterrumpida.
2.º Posee la maquinaria más moderna y perfecta conocida hasta hoy.
3.º Cuenta con personal técnico especializado en la fabricación.
4.º Adquiere la mayor parte de los cacao de procedencia directa y en ventajosas condiciones.
5.º Vende el producto fabricado con límite increíble de beneficio.
6.º Reduce a la mínima expresión los gastos de fabricación debido a la racionalización del trabajo.

Chocolates MUÑOZ

ANUNCIO

Informes Comerciales y Personales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 3 pesetas.—Comisiones generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Fincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.

Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital: Máxima de ayer, 12,4 grados. Mínima de hoy, -1,4. Viento reinante, N. Presión atmosférica, 687,6. Recorrido del viento, 534 kilómetros.

OPOSICIONES

— AL — MAGISTERIO Preparación para la actual convocatoria. Pl. Domingo Gascón, 11, pral.

—¿Salir de Egipto?—exclamó Faraón, fúlgidos los ojos, no pudiendo comprender cómo de un acordeamiento tan completo en la frontera oriental pudiera evadirse una mísera mujer.

—Nadie me dió razón de ella. —¿Y para qué te dejé en Amí?—preguntó ya enfurecido.

Ahames bien consideraba que Horos no era ya el expectante guerrero voluntariamente recluido en la ciudad del Sol, que consentía a un mercader fenchú ciertas extridencias, sino el propio Faraón, el verdadero dios del Egipto que, haciendo caso omiso de la antigua amistad, podía anonadarlo con un solo gesto; no obstante, repuso con cierto brío:

—Señor, ¿puedo acaso yo más que el Señor que la protege?

Faraón le miró sin comprender. —¿Quién sino un Dios formidable—continuó el guerrero— quizás de Suchet, de las gentes pastoras, pudo preservarla de las iras de los sacerdotes y luego de los soldados de Horos, armados para captarla? Pues ese mismo Dios la oculta misteriosamente.

Faraón seguía mirándole como una brasa.

—Además, llegóse a mí la princesa Termutis y me dijo: «Ahames, si no quieres ocasionar tu ruina y la de mi querido padre, suspende todo intento contra Jochabed. Esa mujer está defendida por un Dios más poderoso que el de los egipcios, El mismo que a mí, pobre niña, impulsóme a protegerla, por el Señor de todo lo creado;

y quien la persiga morirá de muerte». Había tal seguridad en la expresión y tal autoridad en su semblante, a pesar de su corta edad, que me dejó, oh señor, convencido de preservaros de un gran peligro.

Como Faraón continuaba en su cerrado mutismo, prosiguió como para paliar su desobediencia;

También yo, señor, me hice la ilusión de aprisionar a la ágil cervatilla que con ella andaba, la graciosa Axa; pero también inútilmente. Ha poco supe que se había desposado con un ganapán de su tribu, llamado Assir, y no tuve más remedio que conformarme ante los hechos. Así como así pensé que era vergonzoso para los esclarecidos guerreros de Quent el ir tras las montaraces mujeres de esas esclavizadas gentes.

La conversación no tuvo consecuencias trascendentales por lo pronto.

Horos, en la necesidad de consolidar su posición, dando cierta legalidad al estado actual de cosas, apresuróse a contraer nupcias con la «hija de Amón», una princesa de la antigua casa de Amenofis III, y a quien el anterior Faraón había colocado en el puesto privilegiado correspondiente a la mujer de mayor estirpe.

Nunca, aunque era dura la servidumbre de los hebreos, se vió en el país de Quent semejante maravilla de procreación.

Las bien configuradas israelitas, a semejanza de las espigas en los años de abundancia, desparramaban por los campos del país, como henchidos granos, la polifonía de sus robustos hijos.

Notas militares

La orden general de la región del día 15 de... actual publica lo siguiente. Presente en esta capital, me hago cargo del mando de la región, cesanda ed el de la plaza de Zaragoza, los generales que accidentalmente los desempeñaban. De orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento el general-jefe de E. M. Salvador Salinas.

Concentración y marcha de los reclutas primer tercio a la península

Hoy ha terminado la concentración de los reclutas destinados a la península; y el día 29 a las 6 horas saldrán 66 reclutas con destino a los cuerpos de Zaragoza, el 30 la misma hora saldrán para Huesca y Jaca 80 reclutas, y los destinados a Madrid saldrán el día 31 a la hora antes indicada en número de cinco.

Los del cupo de Africa se concentrarán en esta caja el día 3 del próximo mes de noviembre para marcha a sus destinos lo publicaremos oportunamente.

Al capitán de esta zona don Arturo Oquendo Hernández, le ha sido concedido por la superioridad, 25 días de permiso para Pamplona y Bilbao, terminadas que sean las operaciones de la concentración y su perjuicio de la revista de comisario.

Se dispone que a medida que vayan causando baja en la Escuela Central de gimnasia, los sargentos instructores se irán amortizando, por haberse modificadas las circunstancias que determinarán su creación.

Lea usted EL MAÑANA



El domingo, lleve consigo un

«Kodak»

y tráigase los gratos recuerdos de sus excursiones en fotos «Kodak», para vivirlos luego con igual intensa emoción dentro de un año, de diez, siempre que quiera.

DE VENTA Farmacia y Droguería de Benjamín Blasco

EL PROBLEMA DEL CAMPO

El hombre vive ligado a la tierra por una triple relación, pues ha de considerarla como morada o lugar de residencia, como feudo o sujeto a su dominio o señorío y como taller de trabajo y producción.

De estas tres distintas relaciones entre la tierra y el hombre se derivan otras tantas modalidades diversas en el planteamiento y resolución de los complejos y fundamentales problemas del campo. En un primer plano, atendiendo a la relación de residencia, aparece el problema de la *convivencia rural* como opuesto al de la *convivencia urbana*, el *ruralismo* entendiéndose con el *urbanismo*. Si se considera la relación de dominio, el hecho, natural y necesario, de vivir el hombre en sociedad plantea la gran cuestión de la apropiación particular de la tierra, el arduo problema social de la organización y distribución de la propiedad territorial. En un tercer plano, en fin, en cuanto la tierra es taller en que el trabajo del hombre obtiene los bienes necesarios para la satisfacción de las necesidades humanas, surge el problema económico de la producción.

En consecuencia, no una, sino tres modalidades diferentes, aunque complementarias, demandan atención y esfuerzo de cuantos deban preocuparse en procurar solución a los inquietantes problemas del campo: el problema *rural*, el problema *agrario*, el problema *agrícola*.

Como indica Toniolo, al distribuirse y organizarse una población sobre un territorio, se for-

progreso económico y moral de una nación. «La misma emulación entre las dos opuestas convivencias fué siempre impulso para grandes progresos civiles, como los que siguieron a la lucha entre las democracias amparadas dentro de los muros de los libres municipios y el feudalismo atrincherado en los castillos de los campos.»

Más cuando el intercambio entre esas dos esferas de convivencia es anormal, cuando el equilibrio *urbano rural* se rompe, la dinámica social se perturba y entonces sobrevienen las dolencias, las inquietudes y los trastornos que aquejan y deprimen al organismo nacional.

Este estado patológico de desequilibrio es notorio en ciertos países y reviste formas alarmantes en España. Tiene sus hondas raíces en un proceso histórico de centralización progresiva y absorbente: *centralización política* determinada por la formación de los modernos Estados; *centralización económica*, impuesta por el

En el orden territorial, el régimen de propiedad privada o particular, no solo es legítimo, sino que es el más conveniente. Es legítimo porque está fundado en la misma ley de finalidad del cosmos, que nos ofrece cosas *inapropiables* —de uso común— y cosas *apropiables* —de aprovechamiento particular—, estableciendo la base de una distinta relación jurídica con el hombre. Es legítimo, por ser conforme a las exigencias de la personalidad humana y a sus necesidades e inclinaciones naturales de conservación y progreso. Y es, además, el más conveniente, porque la forma privada de propiedad es más productiva y, por tanto, socialmente más útil que la forma común y pública, viniendo a constituir aquel ordenamiento un instrumento eficazísimo de prosperidad material, de libertad, personal, de paz y de orden social.

Más, siendo tan patentes las ventajas del régimen privado de los bienes, no son menos eviden-

fundio y el *multifundio*, supervivencias de regímenes patrimoniales degenerados, como dijo un ilustre maestro, y causa funesta de irritantes desigualdades sociales.

En cuanto al orden profesional, no están menos acusados los daños y perturbaciones producidos por el régimen de ilimitada libertad, que ha presidido, y preside aún, las relaciones sociales y jurídicas que la vía rural establece entre los distintos órdenes de agentes de la producción agrícola: *propietarios y colonos, patronos y obreros, productores e intermediarios*.

La gravedad y la actualidad de todos estos vicios hacen indispensable la solución, delicada y apremiante, del llamado *problema agrario*; solución que ha de inspirarse en un espíritu cristiano de solidaridad social, procurando que, sin menoscabo del verdadero concepto de la libertad y de la propiedad, instituciones privadas que deben ser inviolables se as-

tencia en las artes de la producción, ora por defectuosa organización de las empresas.

Se ha de procurar remedio a tamañas contingencias mediante la acertada combinación y el fecundo acoplamiento de los factores integrantes de cada empresa, y regulando su funcionamiento

Venta de máquinas fotográficas

en buen uso, procedentes de cambios, a mitad de precio, pudiendo resultar gratuitas por medio de combinación que se explicará en el Establecimiento de Benjamín Blasco. Se garantiza el buen funcionamiento.

por una discreta aplicación de las leyes y principios de la economía y de la técnica. Y para ésto es indispensable, no sólo poder contar, en proporciones suficientes, con los elementos materiales que cada empresa requiera —*capital territorial, idilio, instrumental, circulante, crédito, etc.*— sino también saber utilizar estos elementos, adaptándolos exactamente a su función productiva, en virtud de un conjunto de condiciones y facultades que han de poseer los agentes personales de la producción.

Ahora bien, si estos supuestos y elementos que ligeramente delineamos, pueden ser eficaces para resolver o facilitar el problema económico de una empresa privada, son insuficientes para asegurar la solución del problema agrícola nacional. Esta exige el concurso generoso y razonable de las fuerzas sociales y estatales, la coordinación y convergencia de los esfuerzos perseverantes de los elementos que integran la profesión y la intervención suprema del Poder público, ya para proteger los intereses y derechos, ya para suplir la insuficiencia privada, ya para coordinar las iniciativas y los esfuerzos particulares al interés general de la nación.

En suma, organización racional de las exportaciones, en el orden privado; protección y asistencia del Estado para salvaguardar el interés público. Tales son, en síntesis, las orientaciones cardinales para la solución del *problema agrícola*.

RAFAEL DE RODA Y GIMÉNEZ.

**Almorranas
Varices - Ulceras**
Cura radical SIN OPERACION ni dolor. Procedimiento español propio y único. Sin Esclorosis.
Doctor Jaime Ledesma
Especialista del Hospital Victoria Eugenia en Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis
Consulta de once a una
Alfonso I, 16, entrº. ZARAGOZA

Garage PATRIA

En primero de octubre se ha trasladado de la PLAZA DEL SEMINARIO, 6, a la RONDA DE AMBELES, 3 y 4; donde instalará taller de reparaciones, garage y salón de exposición de las acreditadas marcas

FIAT — HUDSON-ESSEX

Con recambio completo y estok de neumáticos.

Teléfono 22-A — Teruel

LABRADORES

EL QUE CAMBIA DE SIEMPRE COGE MAS Y MEJOR

JEJA DE CALATORAO
Resultados inmejorables sembrando tarde. La encontraréis en Teruel Casa de

LEON LESPINAT

man, dentro de la gran convivencia social que es la *Patria*, otras convivencias menores, distintas por su asiento, que originan efectos característicos en la civilización y en la economía, siendo los más importantes los producidos por la distribución de habitantes entre la *ciudad* y el *campo*, entre el *medio rural* y el *medio urbano*. Del equilibrio y armonía entre estos dos sectores sociales, de que pueden vivir y desenvolverse con justa ponderación y correspondencia la ciudad y el campo, la

capitalismo al conquistar la hegemolomeración urbana y la disgregación rural, dependen, en gran parte, la estabilidad política y el monia en la producción; *centralización social* o *demográfica*, como fenómeno concomitante de ese movimiento concentrador de la riqueza y del poder. Y bajo la influencia de esa corriente que ha dado en nuestro tiempo al urbanismo tan colosales proporciones, los campos se despueblan, su vida se apaga, su economía se empobrece.

Es preciso acudir al remedio de estos males, mejorando las condiciones de vida en nuestros campos, fortaleciendo la constitución rural de España. Pero la reconstrucción de un organismo debilitado connota la regularización de sus funciones anormales, y en el agro español existe profunda anomalía en sus dos funciones cardinales, la *social* y la *económica*.

En lo social, son causa de desorden la viciosa constitución de la propiedad rural y la libertad ilimitada en las relaciones contractuales de los agentes de la producción agrícola.

tes los daños y perturbaciones que ocasiona, cuando en su organización práctica no responde al fin primordial de los bienes materiales, que consiste en proveer a la satisfacción de las necesidades de todos los hombres.

En el agro español pueden compararse estos males al través de su organización fundiaria, orientada, en graves proporciones, hacia esos tres estados patológicos que son el *parvifundio*, el *lati-*

¿Necesita usted una Profesora?

Acuda a la BOLSA DE TRABAJO que tiene organizada la Asociación de Antiguas Alumnas de la INSTITUCION TERESIANA.

Esta Asociación, compuesta de señoras Doctoras y tituladas en las distintas carreras del Estado, podrá proporcionar a usted la Profesora de Ciencias, Letras, Idiomas, Música, Primera enseñanza, etc.

¿Desea una Profesora católica, bien orientada en su profesión, con conciencia en el cumplimiento de sus deberes?

Acuda en Madrid a la Bolsa de Trabajo de la ASOCIACION DE ANTIGUAS ALUMNAS DE LA INSTITUCION TERESIANA, ALAMEDA, 7, TELEFONO 11.237.

gure el imperio de la justicia y el reinado de la paz social.

En lo económico se nos plantea el *problema agrícola*, el cual no es en el fondo sino el efecto de una violación de la ley hedonística, que prescribe la obtención del resultado máximo con el menor esfuerzo relativo.

La producción rural es el resultado de la acción convergente de factores múltiples y heterogéneos —materiales, humanos, sociales, estatales,— que actúan en dos planos distintos, aunque complementarios, el uno privado y el otro público.

En el orden privado, coto reservado al sujeto económico para el ejercicio regular de sus primordiales derechos de propiedad y de libertad, se organiza la explotación agrícola bajo el impulso de la iniciativa particular, movida por el resorte potentísimo del interés. Pero con harta frecuencia sorprenden al hombre en sus empeños dolorosos reveses y fracasos, ora por dificultades o desastres provenientes del medio natural en que trabaja, ora por insuficiencia de medios y recursos para acondicionarlo, ora por incompe-

Capital, un mes 3'00 pesetas
 España, un trimestre 7'50
 Extranjero, un año 42'00

SECCION RELIGIOSA

La fiesta de Cristo Rey en San Francisco

Según las halagüeñas esperanzas preconcebidas, solemnísima ha resultado la fiesta de Cristo Rey que este año, como los anteriores desde que se estableció en toda la Iglesia, han celebrado con verdaderos caracteres de grandiosidad suma, la Reverenda Comunidad de padres Franciscanos y el Colegio de San Antonio de esta capital.

No podía ser de otra manera. Fieles los Franciscanos a su gloriosa Escuela, en cuyas doctrinas, principalmente en las del inmortal caudillo de la Inmaculada, beato Juan Duns Escoto, tan clara y patente se manifiesta la soberana y augusta realeza de Jesús, no podían permanecer indiferentes ante fecha y festividad tan solemnes. Por eso fueron los primeros iniciadores que en esta capital celebraron con verdadera pompa y esplendor dicha fiesta, siendo todavía los que más se han distinguido en el presente año dándole toda la importancia merecida y suntuosidad extraordinaria como lo acreditan los cultos que se han celebrado.

A las nueve principió la misa solemne cantándola el reverendo padre Leonardo Mira, administrador del Colegio, a quien acompañaron de diácono y subdiácono dos clérigos seculares.

La Capilla del Colegio, con nutrido coro de afinadas y angelicales voces de niño, interpretó con maestría insuperable la grandiosa, solemne y clásica partitura *Orbis factor*, la cual dignamente dirigida por su autor reverendo padre Serafín Gilabert, O. F. M. y acompañada al órgano por el inteligente músico e inspirado compositor don Angel Mingote, tuvo un estreno esmerado, sorprendente y grandioso, lo mismo que el motete *Dominabitur* a tres voces viriles del mismo autor, y el himno a Cristo Rey y del reverendo padre Luis Angel, los cuales llamaron la atención por su delicada y original factura, y su rica composición.

La oración sagrada corrió a cargo del reverendo padre Bernardino M.^a Rubet. En breves y elocuentes períodos probó la influencia social y mística de Cristo Rey, a pesar de la dura oposición que se ha hecho a su realeza a través de los siglos.

Le enhorabuena a todos los padres Franciscanos por su fiesta tan brillante y a las numerosas comisiones y a la concurrencia extraordinaria que se asoció a tan solemnes cultos.

♦ ♦ ♦

GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS

Se han circulado las órdenes de conducción desde la cárcel de Montalbán a la de Teruel del preso José Gimeno Simón.

Esta tarde se reunirá en sesión reglamentaria la comisión permanente de la Junta Administrativa del Instituto provincial de Higiene.

Por este gobierno civil se aprueba el reglamento por el que ha de regirse la sociedad «Organismo Instructivo de obreros republicanos de Cella.»

La «Gaceta» publica un real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros disponiendo que el Censo general de las poblaciones de España y sus posesiones se llevara a efecto simultáneamente en la noche del 31 de diciembre a 1 de enero de 1931.

El comandante del puesto de la guardia civil de Alcañiz comunicó a este Gobierno civil haber sido hallada, en actitud pacífica, en la estación férrea de dicha ciudad, la demente Magdalena Giner Sancho, de 67 años de edad, de Castellote, reclamada por sus familiares, la que ha sido entregada a su hijo Julián Lecha Giner.

Subvención para calamidades públicas

El secretario de la Cámara de Comercio de Zaragoza ha conferenciado extensamente con el Director general de Comercio, exponiéndole los innumerables perjuicios que ha causado el temporal en aquella provincia y suplicándole influya cerca del Gobierno para que sea concedida una importante subvención del fondo de calamidades públicas.

Denuncias

Han sido denunciados: José Giner Virgos, de Alcorisa, por infracción al reglamento de automóviles.

Tomás Mazal Royo, de Tortosa, por infracción al reglamento de transportes.

Francisco Perceles Garcés y Carlos Margelí París, de Maza León y Miguel Timonedá Alcobar, de Valdeitormo, por corta de leñas.

Y Joaquín Andrés Cavero, Antonio Sánchez Soriano, Adolfo Soriano Vizcarra, Gregorio Buj Martínez, Francisco Sánchez Soriano y Pascual Segura Lafuente, de Terriente, por pastoreo abusivo.

Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de Teruel

— AVISO —

CONCURSILLO PARA LA CONFECCION DE PELLIZAS

Por acuerdo de la excelentísima Corporación municipal permanente, adoptado en sesión del 17 del actual, se hace público por medio del presente aviso que durante el plazo de ocho días, a contar del de la fecha, se admitirán proposiciones para la confección de doce pellizas para la Guardia municipal, determinando el precio de cada una de ellas con arreglo al modelo que será facilitado en esta Secretaría y la fecha en que ha de quedar entregado el trabajo, objeto de este concursillo.

Teruel 27 de octubre de 1930.

El secretario,
 LEON NAVARRO.

ZARAGOZA

FUNERALES POR EL CARDENAL CASANOVA

Zaragoza, 26.—Desde las seis a las diez de la mañana, se dijeron misas en la capilla ardiente del cardenal Casanova, oficiando los obispos de Huesca y Jaca.

El cadáver fué colocado en severo túmulo.

A las diez y treinta de la mañana se celebraron solemnes funerales, oficiando el arzobispo de Zaragoza, asistido por cuatro canónigos.

Se cantó la misa y responso de Perossi, por la capilla del Pilar.

Terminado el acto religioso, se organizó la comitiva para trasladar al cadáver a la estación de Madrid, donde quedó depositado en un furgón que fué enganchado al expreso.

Figuraban en la comitiva fúnebre el capitán general, en representación del rey; gobernador civil, por el ministro de la Gobernación; autoridades, familiares del finado y obispos de Jaca y Huesca.

Asistieron también comisiones de los cuerpos de la guarnición y ordenes religiosas.

El desfile de la comitiva fué presenciado por numeroso público.

Una vez colocado el féretro en el furgón, entonaron responsos los obispos de Jaca y Huesca.

Dieron guardia de honor al cadáver las fuerzas de Seguridad y guardia municipal de gala.

El rey en Cádiz

Cádiz, 27.—Llegó su majestad el rey para asistir a la jura de los alumnos de la Escuela Naval, entre los cuales figura su hijo el infante don Juan.

El recibimiento ha sido cariñosísimo. El ministro de Marina acompaña a don Alfonso.

DIPUTACION

Caminos vecinales.—Aprobado por el pleno de esta Diputación en sesión extraordinaria el proyecto de nueva ordenación para la construcción de los caminos vecinales del Plan provincial (el cual se publica en el B. O. de hoy) para lo que se autorizó a esta corporación por la dirección general de Obras públicas en 1.º de julio último, por medio del presente se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de febrero de 1928, a fin de que durante el plazo de quince días puedan las entidades o particulares interesados formular las oportunas reclamaciones, que sólo podrán versar por el orden de construcción de los caminos, pero en manera alguna sobre nuevas inclusiones en el Plan.

Audiencia

Esta mañana se ha celebrado la vista de la causa procedente del Juzgado de Valcerrobres seguida contra Juan Gil Blesa, por asalto y lesiones, quedando concluida para sentencia. La defendió el letrado don Gregorio Vilatela.

La que estaba señalada para hoy, del Juzgado de Albarracín contra Félix Torres Artigot, por tenencia ilícita de armas, defendida por el abogado don Agustín Vicente, ha sido suspendida por la no comparecencia del procesado.

Se reintegró a su cargo el secretario de la Audiencia don Manuel Enciso Callejo.

DE FUTBOL

Madrid, 27.—Ayer domingo se jugaron en las capitales que incluimos los anunciados partidos de fútbol, dando el resultado siguiente:

MADRID:
 Nacional, 1.—Athlétic, 3.

SEVILLA:
 Sevilla, 2.—Betis, 0.

ZARAGOZA:
 Iberia, 1.—Patria, 0.

BARCELONA:
 Júpiter, 2.—Español, 5.

CORUÑA:
 Coruña, 5.—Deportivo, 2.

BADALONA:
 Badalona, 1.—Europa, 0.

SAN SEBASTIAN:
 Real Sociedad, 5.—Irún, 1.

BILBAO:
 Arenas, 0.—Athlétic, 6.

VITORIA:
 Vitoria, 6.—Deportivo, 0.

SABADELL:
 Sabadell, 1.—Barcelona, 1.

Cotizaciones de Bolsa

Efectos públicos	
Interior 4 por 100 contado	69'85
Exterior 4 por 100	81'00
Amortizable 5 por 100, 1920	91'00
» 5 por 100, 1928	98'90
» 5 por 100, 1927	83'57
» 5 por 100, 1928	85'75
» 5 por 100, 1927	98'90
libre	69'40
Amortizable 3 por 100, 1928	87'00
» 4 por 100, 1928	90'00
» 4 1/2 por 100, 1928	74'25
» 4 por 100, 1908	98'50
Ferrovias 5 por 100	87'75
» 4 1/2 por 100	596'00
Acciones	
Banco de España	107'85
Banco Hispano Americano	140'00
Banco Español del Río de la Plata pesetas	121'00
Azucareras preferentes	1023'00
» ordinarias	559'00
Telefónicas preferentes	514'00
» ordinarias	
Petróleos	
Explosivos pesetas	
Nortes	
Alicantes	
Obligaciones	
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	92'00
d. id. 5 por 100	97'50
Id. id. 6 por 100	109'25
Cédulas Banco de Crédito Local 5 por 100	81'25
Id. id. id. id. 5 1/2 por 100	89'00
Id. id. id. id. 6 por 100	97'35
Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, 5 por 100	
Id. id. id. id. 6 por 100	
Transatlántica 6 por 100, 1920	93'75
» 6 por 100, 1922	97'50
Moneda extranjera	
Francos	37'50
Francos suizos	185'45
Libras	46'40
Dollars	9'545
Liras	49'95
Facilitada por el Banco Hispano Americano)	

DEPORTES

FUTBOL
 Ayer no pudo celebrarse el partido O Impica Juventud. A las cuatro de la tarde nos bajamos de La Tahona sin que en el campo se hubiesen presentado todos los jugadores ni cesara por un momento el viento norte, que con tanto ímpetu reinó.

Los infantiles que juegan el sábado (Rápid-Olimpica) están sometiéndose a un entreno que dará lugar a que el día de Todos los Santos, si el tiempo lo permite, pasen un buen rato los aficionados al fútbol.